

LA VIOLENCIA

0052
POR



AEP - CDHS
BARCELONA

ANGEL SAMBLANCAT

VOLUMEN XVIII

25 CÉNTIMOS

RENOVACIÓN PROLETARIA

A los lectores

Siendo nuestro interés propagar por la cultura, ideas que hagan de la tupida y oscura manigua del pensamiento, cerebros por razonamiento equilibrados, base del Amor y de la Equidad social, hacemos constar que, iremos publicando mensualmente, originales inéditos y que se ajusten a nuestra propaganda, de los escritores: Angel Samblancat, Gastón Leval, Higinio Noja Ruiz, Eduardo Barriobero, José Chueca, Antonio Amador, Aquilino Medina, «D. enisios», Galo Díez, David Díaz, A. Rosado, Mauro Bajatierra, Salvador Cordón, E. Ferrás Catalá, Santiago, R. Ballester, Manuel Buenacasa, Enrique Malatesta, Clodoaldo Gracia, J. Martín, Pedro Esteve, R. González Pacheco, F. Caro Crespo, Angel Pestaña, Eusebio C. Carbó, y otros.

De los amantes de la educación científico-social, sólo esperamos propaguen la lectura de nuestros volúmenes.

Saludos efusivos de

Renovación Proletaria.

Adquirid el volumen próximo, por Higinio Noja Ruiz (Fructuoso Vidal), intitulado LA PALANCA DE ARQUÍMEDES.

Volúmenes ya publicados por **Renovación Proletaria**, y a **25 céntimos** uno:

- I.—«El Sindicalismo en Cataluña», por Pestaña y Seguí.
- II.—«Brazo y Cerebro», por Higinio Noja.
- III.—«Comentarios al II Congreso de la C. N. del T. de España», por M. Bajatierra.
- IV.—«Bocanadas de Fuego», por Angel Samblancat.
- V.—«La Rusia Roja», por Manuel Buenacasa.
- VI.—«Trazos Sociales», por Antonio Amador.
- VII.—«En Tiempos de Batalla», por David Díaz.
- VIII.—«El Sindicalismo Frente a la Política», por Valentín de Pedro.
- IX.—«La Revolución en Italia», por Enrique Malatesta. (Extraordinario, y vale 40 céntimos).
- X.—«Frente a la Dictadura», por R. Ballester.
- XI.—«Gestas Magníficas», por Eusebio C. Carbó.
- XII.—«Más allá de la Política», por Aquilino Medina.
- XIII.—«Doctrina y combate», por R. Mella.
- XIV.—«Contra todo y contra todos», por Luis Zoáis.
- XV.—«La mujer en la lucha social», por Galo Díez.
- XVI.—«El Hombre y la Creación», por Eduardo Ferrás.
- XVII.—«Chispazos», por José Chueca.

VOLUMEN XVIII RENOVACIÓN PROLETARIA

HERRERA
(SEVILLA)

0082

LA VIOLENCIA

A MODO DE CONFERENCIA

POR

ANGEL SAMBLANCAT

AEP - CDHS
BARCELONA



LA VIOLENCIA

A MODO DE CONFERENCIA

POR

ANGEL SAMBLANCAT



LA VIOLENCIA

A MODO DE CONFERENCIA

POR

ANGEL SAMBLANCAT

Los oradores

Si a vosotros no os parece mal, para hacer boca y a modo de aperitivo, empezaremos esta charla tomándoles el pelo a los oradores.

Orador no es, como parece, indicar la palabra, un señor que ora o que endilga una oración o sermón al primero que se descuida, sino un ciudadano que se dedica a romper las oraciones a los demás.

A mi modo de ver, hay tres ganaderías acreditadas de oradores. Distingo, en primer lugar, al orador-boxeador. Es un «tío» de famosa garganta, de formidables puños. Atruenca cuando habla. Lanza alaridos ferinos, gritos estentóreos. Se planta en la tribuna como un gladiador en la arena. No trata de convencer al público, sino de vencerlo; no le ilumina la mente, sino que lucha con él. Discurse horas y horas, desgargantándose como un sacamuélas, sudando como un carbonero.

Hace poco peregrinaba yo por Extremadura y me ponderaron mucho un conferenciante de esta calidad.

«Estuvo hablando dos horas—me decían aquellos pueblerinos ingenuos—; dos horas, fíjese bien, sin parar, tropezar, carraspear, beber ni escupir.» Lo de no escupir admiraba inauditamente a aquella gente inefable.

De otro charlante de la misma divisa sé que, después de cada acto en que toma parte, ha de ir corriendo a la fonda a quitarse la chaqueta, cambiarse de camisa y secarse los sobacos.

AEP. C.D.H.S. BARCELONA

Otra vacada de oradores es la que yo llamo la de los tenores ó divos. Estos hablan para gustar, para llevarse al público de calle, para robar, arrebatar y conquistar corazones. Presumen los tales de guapos. Suelen ser muy flamencos. Tienen aire de toreros y de cupleteras y salen a las tablas a tirar de latiguillo y reóforo y a dar cade-rita o tripita a los que les escuchan.

Finalmente, queda el orador marrajo. Este es, mi negra, el más peligroso. Es el que se hace el sorprendido, el violado, el pudoroso. Es el que dice que improvisa, que le obligan a hablar, aunque no sabe. Es el que empieza el exordio como aquel personaje de comedia: «Yo, señor, no soy ladrón»; yo, señores no soy orador.

A ninguna de estas tres clases de vapor, digo, de malabaristas y funámbulos, he pertenecido yo jamás como conferenciante.

Respeto demasiado a la palabra para confundirla con el hercúlisto y los ejercicios atléticos.

No es para hacer un «tour de force» y medir la resistencia de mis pulmones, no es para berrear y relinchar, para abofetear e inundar de saliva y de sudor a los oyentes para lo que me he molestado en ocupar alguna vez la tribuna.

No pasó por mi mente tampoco ni estuvo en mi ánimo el sorprender las salas, «epatarlas» y hacerme el interesante.

Y menos me perdonaría cualquier otro género de insinceridad.

No me propongo, pues, hablando y escribiendo, hacerlos boquear de asombro, conseguir que forméis una idea ventajosa de mí, cultivaros con unas cuantas citas eruditas y media docena de champañazos y acudidos graciosos, sino entrar con una tea encendida en vuestro entendimiento y con un puñado de brasas en vuestro corazón. Quiero iluminaros y calentaros, fecundar con mi verbo vuestro espíritu y vuestra carne.

No diré, en consecuencia, para darme pisto, que repentizo en este instante, que me cogéis desprevenido e impreparado y con la lámpara apagada, como las vírgenes locas a la llegada del esposo.

Yo no sé hablar ni escribir sin pensar. Y lo que vais a leer en estas páginas lo he meditado infinitas noches y lo tengo bien rumiado y digerido.

Es posible que, a través de esta lectura, noten cierto desorden en mis ideas y cierto deslavazamiento y atropello caótico en la exposición de las mismas.

Es que hay una porción de cosas que no veo con perfecta cla-

ridad y que tengo en estudio y que aún no acabo de explicarme.

Es que mi inexperiencia discursiva y el escaso dominio que he logrado alcanzar de la forma no me permiten arquitecturar bien las construcciones de mi espíritu.

Pero, no os importen demasiado esas deficiencias. Son «peccata minuta». En lo greñudo y despechugado de este trabajo conoceréis su espontaneidad. Cuantas menos nubes hay en la atmósfera, mejor se ve el azul de los ojos del cielo. Cuantas menos galas y velos llevan las mujeres, más hermosas, apetitosas y codiciables son. A través de una ropa andrajosa se vislumbra más libremente la majestad del desnudo humano.

Este pequeño ensayo o notulario sobre la violencia y los atentados en la lucha social debió titularse Indicaciones o Reflexiones sobre la violencia, al modo del famoso libro de Jorge Sorel.

Porque lo que voy a exponer no es un cuerpo de doctrina, no es un tratado filosófico o pragmático, sino una glosa a la obsesionante cotidianidad.

Pero el director de RENOVACIÓN PROLETARIA ha bautizado la criatura y ha redactado a su gusto la cubierta del opúsculo. Con la conformidad de quien lo parió, se entiende.

Lo primero, situar el problema

Al hablar de violencia y de atentados no se puede tomar en cuenta solamente las violencias y los atentados que vienen de abajo y hacer caso omiso de los que proceden de arriba.

Y no es lícito silenciar unos y trompetear otros, porque la relación de causa a efecto es en esos hechos bien manifiesta.

Creo que es el venerable Malatesta quien ha dicho que el obrero se encuentra en permanente situación de legítima defensa contra el Estado y contra el capital.

El capital es un atentado contra las cosas, una apropiación ilegítima por parte del individuo de elementos comunes, como la tierra y demás útiles de producción; es, en una palabra, una detentación inícuca y descarada, un robo, como afirmaba Proudhon.

La autoridad es un atentado contra las personas, contra la razón humana cuya autonomía se desconoce al darle leyes, contra la voluntad humana cuyas decisiones no se respetan y a la que se fuerza a

AEP - CDH*
BARCELONA

obedecer, contra el espíritu y contra el cuerpo, a los que se coacciona con las armas; es un atentado contra la vida, porque la autoridad es la instauradora del impuesto—limitación y usurpación de los medios de subsistencia—y la provocadora de las guerras—siega de juventud y cosecha de muerte y paroxismo de asesinato y exterminio.

En una palabra: el capitalismo es una organización de fuerza para la explotación del hombre; el Estado es una organización de fuerza para la sojuzgación y sometimiento del hombre.

Suponed por un momento que estalla una huelga de cuerpos armados del Estado. Suponed que los soldados se quitan los uniformes y tiran los fusiles y que la guardia civil, como los cosacos rusos en el 18, pone el máuser boca abajo y se niega a disparar contra el pueblo. ¿Qué ocurriría?

Pues sencillamente que el pueblo asaltaría la fortaleza del privilegio económico y del privilegio político, expropiaría a los dueños de la tierra y de la mina, de la usina y de la fábrica, del barco mercante y de la vía férrea, del comercio y del dinero, y guillotinaría o entregaría al pelotón de ejecución a la más alta representación del Estado.

Esto es tan cierto que sucedería, que las clases dominantes ni de noche sueltan el máuser y no duermen más que con un solo ojo, seguras de que bastaría un segundo de abandono y de descuido para que las masas dieran al traste con todo el aparato tradicional de la usura y el despojo.

¿Qué indica todo ello? Que el acervo de toda violencia, que la fuente, principio premisa, y génesis de todo atentado está en las alturas.

Indica y significa que la agresión contra el hombre y sus prerrogativas, que el golpe contra nuestro cuerpo y el fraude y el uñazo o arañazo contra nuestro bolsillo viene de los que mandan.

Indica y denota que la autoridad, cuando persigue a un ladrón, por ejemplo, no trata de atajar el robo, sino de evitar que nadie robe más que ella, y que cuando combate el terrorismo, no lo hace en nombre de la paz y de la tranquilidad pública, sino en nombre de otro terrorismo organizado, que cobra el barato a la sociedad y por instinto de conservación no puede consentir que nadie mate y asesine más que él.

Concepto y génesis de la violencia

Para explicar la violencia popular hay que registrar y tener en cuenta todos estos necesarios antecedentes. El antecedente de que la propiedad, según Proudhon, *c'est le vol*, de que la autoridad *c'est le meurtre*, según Blanqui.

La acción directa, la protesta activa de los trabajadores no es una ofensiva, sino una defensiva, no es ataque, sino un contraataque.

Es la coz del asno excesivamente cargado, y bárbaramente apeleado; es el mordisco del perro acosado, el zarpazo del felino inquietado, la cornada del toro, harto de ser tratado a hierro y achicharrado a fuego.

El sindicalismo no es una Camorra, no es un hatajo de asesinos y de mafiosos. Es el agrupamiento natural de los hombres por oficios o por ramos de industria para su defensa y su emancipación. Y este agrupamiento se hace sobre la base de la más pura moral, de la más bella doctrina de cooperación, fraternidad y amor.

El obrero no se ha asociado, nunca para el crimen, el sabotaje y la destrucción. No emplea su fuerza en sembrar la muerte, sino en difundir la vida. Las guerras no las ha inventado él. Las armas y las cárceles no han salido de su cabeza, aunque en ellas haya puesto sus pecadoras manos. Toda la obra positiva del progreso y de la civilización es hija de su músculo. Toda la obra negativa, aunque él la realice obligado o colabore en ella, no es iniciativa suya y la hace contra sí mismo, contra su interés de individuo y de clase.

No. Los obreros no matan. Miradles las manos. Las tienen sucias, pero no rojas. Son toscas, pero no criminales. Los asesinos, las bestias de cuchillo y de espada, de pistola y de cañón, tienen las manos finas.

Los obreros son buenos. Miradles los ojos. Coged un burgués y un trabajador y ponedlos en fila. Observad atentamente los rasgos del uno y la fisonomía del otro. Y decid donde están escritas la ferocidad y la crueldad y dónde la bondad y la dulzura; decid quien de los dos tiene cara de Cristo y quien cara de chacal.

La violencia, en el pasado y en el presente

Me sería muy fácil probar con la historia en la mano, que todas las grandes hecatombes que se han sucedido en el transcurso de los

siglos, que todas las grandes matanzas, todos los sacrificios y degollaciones, son obras de bandidos y de asesinos que nada tienen que ver con la clase obrera.

¿Es responsable el proletariado y el ideal de humana emancipación que éste defiende, es responsable de la guerra de los cien años, de la de treinta años, de la de ocho siglos de España con los hijos de Agar, de la San Bartolomé, de las dragonadas, de las Cruzadas, de las razias de los colonizadores asiáticos y americanos, de los exterminios y masacradas napoleónicas, de las rivalidades entre tirios y troyanos, griegos y persas, romanos y cartagineses, europeos y bárbaros, católicos y albigenses, moros y cristianos, franceses e ingleses, franceses y alemanes? ¿Es responsable de la última carnicería desencadenada sobre el mundo?

De ningún modo. Han sido las rapacidades de los grandes forajidos coronados y tiarados, las ambiciones de oligarquias bandoleras, la voracidad de capitalismo y nacionalismos, de planes financieros y gavillas políticas antagónicas, los brutales apetitos del feudalismo, del militarismo y del sacerdocio los que han efundido y derramado toda esa sangre, los que han cubierto el mundo de huesos y de cruces.

Frente a ese charco sangriento, frente a ese mar rojo y ese campo infinito de calaveras ¿qué es y representa la sangre vertida por las revoluciones, qué son las muertes y los muertos ocasionados por las luchas entre el trabajo y el capital? Nada. Una gota más en el océano ilimitado, en el inmenso y catastrófico diluvio. Unas gotas más en el riego espantoso, un grano de polvo del abono escalofriante con que la humanidad desde los siglos de los siglos viene fertilizando la tierra.

Y cuidado que, en estas Pascuas rojas o Vísperas sicilianas proletarias, cada milímetro de sangre de nuestros enemigos les ha solido costar a nuestros mártires un azumbre.

Considerad, si no, lo ocurrido en Barcelona durante la última represión.

Que cuente la burguesía sus víctimas y que las cuente el proletariado también. A ver si la pirámide de nuestros muertos no dobla la altura de la suya.

En los primeros días del terror se aplicó sencillamente la ley del talión, y por cada patrono herido o sacrificado se ejecutaba a un obrero.

Viendo las Patronales, la Policía y el gobernador que la batalla

era desventajosa para ellos, implantaron la ley de cinco por uno, y así, por cada fabricante o encargado que caía, se liquidaban cinco sindicalistas.

Pero, ni con esa proporción monstruosa se podía acabar con el empuje revolucionario del proletariado catalán, y ya en la embriaguez de la sangre, en la locura de la barbarie, empezó la cacería sin restricción de sindicalistas y se aplicó la ley de fuga, la ley de libertad y la ley de inmersión o botamiento al fondo de las dársenas del puerto.

En ese «record» feroz, hubo atentado, como el de que fué víctima el inspector Espejo, que pagó la organización de Barcelona con veintisiete cadáveres, todos de jóvenes de diez y siete a veinticinco años.

AEP - CDHS
BARCELONA

Las tres cabezas de la hidra

De lo expuesto se deduce que la violencia de abajo es mucho menos arrolladora, mucho menos vigorosa y enérgica, homicida y sangrienta, que la autoritaria y estatal, y, por otra parte, que una y otra se encuentran en la relación de las premisas con la consecuencia.

Estalla la tormenta abajo cuando la presión que se ejerce desde las alturas es tan insoportable, que no hay paciencia humana que la pueda resistir.

Surge el atentado en la sociedad en momentos de anomalía, para enfrenar o vengar otros atentados que contra los trabajadores se cometen, y, en momentos de normalidad, como una protesta de la humanidad pobre contra la humanidad rica, de las clases expoliadas contra la clase expoliadora.

Bajo tres aspectos diferentes se puede considerar el atentado: como crimen, como medio de lucha y como medio de defensa.

He dicho que el atentado, en su más alta y genuina significación, en su inmaculada pureza, es una reacción defensiva contra la agresión permanente de que es objeto el proletariado. Insistiremos en ello.

Pero, antes es necesario hablar de la violencia como crimen y como medio de lucha.

El atentado, considerado como crimen

Aunque no consideremos el atentado más que como crimen, aunque nos fijemos tan solo en su faceta más repugnante y apreciable y veamos únicamente la sangre que lo enrojece, la sangre que lo man-

cha, encontramos para él, si no disculpas, por lo menos atenuantes que disminuyen su gravedad, su repulsividad.

Dado el poco respeto que aquí se tiene a la vida humana, dada la educación disciplinaria que hemos recibido, lo raro no es que haya algún ciudadano delincuente; lo verdaderamente maravilloso es que no estemos atacados todos de ceguera homicida, que no seamos todos asesinos.

España es el país en que se enseña con la correa, en que se gobierna con el palo, en que la crianza de los hijos se hace a zurra limpia.

Toda nuestra pedagogía está compendiada en aquel apotegma famoso: «La letra con sangre entra». Todas nuestras ideas políticas se resumen en aquel chiste romerorrobledesco: «Tranquilidad viene de tranca». Toda la puericultura de nuestras madres se reduce a la repetición de aquella frase impía: «Quien bien te quiera, te hará llorar».

Los españoles somos sanguinarios y feroces. No lo seremos por unatrazza más que otros pueblos; pero lo somos por religión, por hábito adquirido, por acarreo.

Es sanguinaria y feroz nuestra religión, religión del patíbulo y de la muerte; lo es nuestra política, política de riñones, de pantalones; lo son nuestras fiestas, nuestras relaciones sexuales.

Este es el país de los toros, de la navaja, de la santa Inquisición y del santo garrote.

En el hogar, el marido pega y joroba a la mujer, la mujer al hijo, y el hijo a los criados o a las criadas. Aquí todos nos jorobamos, todos nos damos mútua y alternativamente por el brocal. Hoy para tí, mañana para mí.

A los niños que lloran de hambre y que piden pan, es costumbre hacerlos callar con unas tortas. A mí, de chico, me arreaban cada batán, que me ponía las nalgas al rojo minio. Cuando hacía una travesura, mi santa madre se sacaba la zapatilla y me chuleteaba y me machacaba el trasero como ajo en almírez.

Y nada digamos en la escuela. El horror que los españoles tenemos a la letra de molde dimana de los garrotazos con que nos han empapuzado la garganta e incrustado en la cabeza la poca letra que sabemos. Yo me he quedado muchas veces sin comer y castigado a trazado con la lengua cruces en el suelo por no haber recitado de corrido la lección. Y un sobrino tengo que se puede abanicar con las orejas y a quien éstas se le han desarrollado anormalmente de tanto estirárselas el maestro.

La violencia, en España, más que una costumbre o una institución, es un ambiente. La respiramos, la llevamos en la masa de la sangre. La sufrimos todos y la empleamos todos.

En el cuartel la instrucción se enseña a bofetadas y cagándose en la madre de los quintos. A las mujeres nos les imponemos los hombres por redaños y las obligamos a puñaladas a que nos quieran.

Pero donde más uso y abuso se hace de la violencia es en los procedimientos judiciales y en la vida pública. Ha habido procesos en que se ha obligado a declarar a los encausados colgándoles de los testículos botellas de a litro llenas de agua. A los encariados en el famoso proceso de Montjuich se les arrimaba al glande cigarros encendidos. En la huelga de Agosto se simularon numerosos fusilamientos: se llevaba a los detenidos a un cementerio, se les vendaba los ojos, se les ponía de espaldas al pelotón, se daba la orden de fuego y los soldados disparaban al aire. Del susto y la impresión algunos de los martirizados morían.

¿Tendría nada de particular que un pueblo así educado, así tratado y maltratado, así vapuleado y hostigado, fuera un pueblo de fieras y de perros rabiosos? ¿Es extraño que en este ambiente de fuerza, de violencia, de rencor, de trágicas puniciones, de negras pasiones, florezcan de cuando en cuando las rojas rosas del crimen?

No. No es extraño. Los que aquí cometen un desaguisado, los que hieren o matan no hacen generalmente más que devolver lo que recibieron, no hacen más que pagar en la moneda en que cobraron.

AEP - CDHS
BARCELONA

El atentado, como procedimiento de lucha

Pero el atentado no es siempre un crimen, ni el que lo comete es necesariamente un desalmado y un malvado.

La violencia, la coacción material, es en todas las contiendas un elemento y un procedimiento de lucha. ¿Bueno? ¿Malo? Según. Cuando se le emplea con oportunidad, con inteligencia y con conciencia, es bueno; cuando se le emplea a deshora y a destiempo y de un modo irracional, es malo.

No es este el momento de preguntarnos ni de nada había de servir el discutir si los hombres tienen derecho a matar. Lo cierto es que en la lucha social los hombres se matan y se exterminan. Y si los malvados no se paran en barras, no vemos por qué razón los buenos no han de poder tratar al enemigo como éste les trata a ellos.

Durante la guerra europea, cuando los aliadófilos protestaban contra las masacres de mujeres y niños, el bombardeo de ciudades abiertas y el empleo de gases asfixiantes, contestaban los germanófilos: «Es la guerra».

Pues apliquémonos nosotros el cuento. Cuando los ladrones de la riqueza común y los detentadores de la vida nos acusen de algún desafuero, digamos como decían ellos de los desmanes de los kaiserianos: «Es la guerra. Es la guerra social».

Los patronos—salvo excepciones, naturalmente—asesinan a los trabajadores.

Los asesinan espiritualmente con el analfabetismo, con la ceguera moral, matándoles la inteligencia y el alma.

Los asesinan materialmente quitándoles la vida. En treinta y tres años se calcula la vida media del obrero español. Así, pues, dos tercios de la existencia, los dos mejores, los dos últimos, se le roban a ese verdadero Cristo, más mártir que el otro. Aparte de que la vida que se le da es un reventamiento seguido, una verdadera muerte, y más valiera que se le arrebata al nacer.

Al obrero se le mutila y se le mata de un modo fulminante con los llamados accidentes de trabajo, y se le asesina lentamente con las condiciones en que se explota, en que realiza la labor.

Yo he visto en las manufacturas de tejidos de la cuenca del Ter y del Fresser languidecer de infinita pena, asmea de falta de aire, amarillecer y volverse de color de queso a innumerables muchachas bonitas, ajadas y agostadas por el trabajo bestial y la inmoral aglomeración y promiscuidad de la cuadra.

Yo he visto a los niños en las fábricas de vidrio del Llobregat secarse y requemarse y retorcerse, como sarmientos, en la boca de los hornos.

Yo he visto a los esclavos de los negreros de Peñarroya rajarse el pecho tosiendo y decir señalando a los humos verdes que salían de las fábricas de productos químicos: «Esos venenos son los que nos matan».

Los burgueses, cuando estalla una huelga, no tardan en declarar el pacto del hambre a los rebeldes, como hizo recientemente en Madrid la Patronal de la madera.

Y cuando les sobran brazos no vacilan en decretar cesantías, que son otras tantas sentencias de muerte de individuos y de familias en masa.

Al obrero lo mata el patrón, el explotador sin entrañas que acuña su sudor, y lo mata el Estado. El burgués lo mata quitándole el pan; el Estado, propinándole plomo. El patrón mata a los obreros obedientes, a los trabajadores sumisos. El Estado se encarga de los discolos y de los insurgidos.

Recordad lo que ha ocurrido en nuestro país en los últimos tiempos. Cincuenta mil trabajadores han desfilado por la cárcel de Barcelona. Parecía que Sila era dictador o virrey de Cataluña y que un Calígula degenerado y cretino imperaba en España.

Hubo en Cataluña un capitán general que estableció el rosario obligatorio, que hacía ir a los ciudadanos a dormir a las seis de la tarde, que arrestaba a su mujer y mandaba hacer de noche a la criada guardias en el balcón y con la escoba al hombro.

No creáis que estoy haciendo el retrato de Miláns del Bosch o de Martínez Anido. El capitán general a que me refiero era el conde de España.

El estropicio y la violencia no se pueden defender ni adoptar como medio ordinario de lucha. Pero no cabe negar que hay momentos especialísimos en que una porción o concurso de tristes circunstancias los reclaman.

A veces es la necesidad de conseguir el máximo resultado con el mínimo esfuerzo quien constriñe, quien los dicta.

Otras veces es la misma caridad con el prójimo, con el enfermo, quien impone el cirujano.

Y casos hay en que un acto de energía es una verdadera redención.

El atentado, como medio de defensa

Es una redención, cuando la clase explotadora y avasalladora, por temor a él, mejora las condiciones de trabajo y cede alguno de sus privilegios, y cuando los que ejercen el poder, a favor del santo pánico que en ellos produce la gallardía de un Harmodio o de un Bruto, atenúan el vigor de sus procedimientos represivos y opresivos.

El trabajador sufre la doble esclavitud de su dependencia económica y de su dependencia política, y cuando se rebela y atenta contra el que le oprime en el taller o fuera del taller, no hace más que defenderse.

El obrero, en el régimen capitalista, está rodeado de enemigos.

AEP - CDHS
BARCELONA

Es enemigo suyo el patrón; lo es el intelectual; lo son las autoridades; lo es la sociedad toda.

El burgués le seca las venas, el político lo tiraniza, el intelectual lo engaña, la sociedad entera lo desconsidera y lo desprecia.

Hemos hecho antes algunas indicaciones someras sobre la esclavitud material del obrero. ¿Pues qué decir de su servidumbre moral?

Como se le roba el pan del cuerpo, se le roba el pan del espíritu, la instrucción. Y aun comida para el cuerpo, aunque poca y mala, se le da alguna. Que de alimento para el cerebro se le priva totalmente.

Esto quiere decir que se desconoce su condición espiritual y que se viola su dignidad moral.

En efecto; en las casas de los ricos se estiman y cuidan más a los perros que a los criados.

En el ejército se siente más la muerte de un caballo que la de un soldado.

El industrial, en los talleres, tiembla por que se le descomponga una máquina, pero le importa un chumbo que se rompa el alma un peón.

Hay que ver con qué desdén llaman los ricos a los trabajadores las clases humildes, la clase baja, la pobretería.

El obrero, pues, se ve atropellado, mutilado y asesinado en su vida física, en su vida intelectual y en su vida moral. Ha de soportar continuos atentados contra su cuerpo y contra su alma.

Y ¡ay de él, si se atreve a protestar, si intenta organizarse para sacudirse de encima la losa que le aplasta y para romper las cadenas que sujetan sus pies!

Se le perseguirá, se le procesará, se le encarcelará, se le torturará y se le fusilará.

La policía o la guardia civil o el somatén asaltarán su domicilio a altas horas de la noche, y a culatazos lo arrancarán del lecho en que descansa al lado de su compañera y del pie mismo de la cuna del hijo.

Visitará las prisiones y los pontones, los castillos y los barcos de guerra.

En las comisarías de policía lo golpearán con culebras de caucho o con longanizas de arena; y en el famoso cerro de Montjuich le retorcerán los genitales y se los ligarán con cuerdas de guitarra y le achicharrarán la punta del pene para que no propague su odio y engendre hijos de ira, y acabarán por pegarle cuatro tiros o darle garrote.

¿Debe admirarnos que este hombre, a quien se hace sacar en el telar o en el yunque o en el escritorio más lengua que a un ejecutado en la horca, que este hombre a quien se roba y se explota, a quien se le escatima el pan y se priva totalmente de letra, a quien se hostiga y se caza como a una alimaña, a un animal salvaje, debe admirarnos que se defiende como pueda, como las circunstancias exijan y la violencia y ferocidad del enemigo reclamen?

No. No debe admirarnos. Nada extraño es. Los códigos más arcaicos reconocen y sancionan la defensa legítima. La ley del Talián pedía ojo por ojo y diente por diente. Y la ley del Talián era una ley divina.

Ciertamente el obrero no puede devolver la pelota con el ímpetu con que a él se le tira, no puede dañar en la medida que a él se le daña, ni hacer mal en la extensión e intensidad en que a él se le hace.

Lleva casi siempre notable desventaja y las de perder en la pelea.

Pero a una agresión, a una acción puede oponer una reacción. A la ofensiva puede contestar con la defensiva.

La razón le asiste. El derecho natural le autoriza. El Dios de la Biblia le absuelve, le bendice y santifica su combate. Los mismos políticos burgueses en sus momentos lúcidos se hacen cargo.

Así, Canalejas dijo que contra el máuser de la guardia civil, convertido en trabuco del malhechorismo burgués, era lícito emplear la dinamita.

Y un diputado socialista o republicano ha escrito que contra las escopetas del somatén catalán están las Star del Ramo de la Madeira, de Barcelona.

AEP - CDHS
BARCELONA

El terrorismo barcelonés

Al consignar lo que antecede ¿queremos decir que los obreros son autores de los atentados perpetrados en Barcelona y que asumen las responsabilidades consiguientes?

No. De ninguna manera. Muchos de esos atentados no son más que delitos vulgares, fechorías bandidescas, y de ellos ninguna culpa les alcanza a los trabajadores.

Los obreros no son criminales, no son asesinos, no son forajidos. Ellos no tienen por fin y por ideal quitar la vida a los demás, sino prodigar la suya. Ellos no son los sembradores de la muerte, sino los verdaderos padres de la vida.

No, no son, pues, ellos los que matan a traición, los que corren la pólvora en la encrucijada y disparan desde la sombra apuntando al pescuezo o a los riñones de descuidados viandantes. Y reiteramos la negación con la mayor energía.

Lo que nosotros afirmamos es que si alguno de esos hechos lamentables es consecuencia de un conflicto social, de la tirantez existente entre patronos y obreros, no son los trabajadores los culpables de la sangre derramada y de que el nudo, en vez de deshacerse, se haya tenido que cortar.

Pero ¿es que la mayor parte de los hechos de esa clase, ocurridos en Barcelona, tiene ese carácter? ¿Es que a todos los asesinatos de patronos se les puede llamar atentados sociales?

Evidentemente que no. Muchos de ellos, lo hemos indicado ya, son delitos comunes, crímenes de inequívoca caracterización, registrados y catalogados en el Código Penal, y cuyo origen hay que buscar, no en razones ideales, no en el desencadenamiento de pasiones elevadas, en morbosas exaltaciones de humanismo y misticismo, en mentes delirantes y en corazones noblemente exasperados, sino en ignoradas explosiones de salvajismo y en el desbordamiento de los más bajos apetitos animales.

Acudamos, en efecto, en cada caso al socorrido «cui prodest?», y veremos que unas veces el atentado aprovecha o aprovechó a los alemanes, como en el caso Barret; otras veces, a los mismos patronos interesados en quitar de en medio a colegas excesivamente benévolos con sus asalariados, como en el caso Serrano; y siempre aprovechan a los confidentes y a la banda de pistoleros profesionales y policías privados a sueldo de la Federación Patronal, confidentes, pistoleros y policías que solo pueden vivir habiendo atentados y crímenes, y que sólo pueden campársela manteniendo la intranquilidad y provocando constantemente la alarma en la ciudad condal.

AEP - CDHS
BARCELONA

La violencia individual y la colectiva

Concretando.

Ya estoy oyendo a alguno de vosotros, que me pregunta:

«En resumidas cuentas, ¿usted es partidario de la violencia o de la templanza, de los procedimientos de fuerza o de los modos suaves?»

A esto responderé que yo soy partidario de la revolución, como sea.

Desde luego, la revolución con jeringas, con pulverizadores y disparando esencia de menta, no se hará.

No se derrocará el castillo del privilegio capitalista y estatal a golpes de lengua, a bofetadas y guantadas retóricas.

Habrà que emplear armas más duras, porque el obstáculo que hay que superar, porque la organización que hay que destruir es de granito.

Yo, personalmente, no soy un convencido de la violencia individual por dos razones:

Primero, porque casi siempre es estéril, impotente, limitada, ya que el problema no está en suprimir a un tirano, sino en desmoronar un régimen, objetivo que no se consigue ejecutando un ministro o un gran gerifalte industrial.

En segundo lugar, no me parece admisible el atentado, porque el ejercicio de la violencia o de la justicia no se delega, no es posible vincularlo en ningún individuo sin convertirlo en guardia o polizonte y sin incidir en los males que nos proponemos remediar.

No son los individuos aislados, los fanáticos enardecidos y ciegos los que, asumiendo y adjudicándose un papel semidivino, deben proceder contra gobernantes desatinados o patronos infucos.

Es la clase entera, es la multitud, es la colectividad la que alzándose en masa, la que declarando huelgas gigantestas, paros indefinidos, asaltos y ocupaciones de fábricas, acciones, en suma, de conjunto, puede decidir un cambio radical en el régimen político o en el régimen del trabajo.

Precisamente acción directa significa eso, acción sin intermediarios, sin apoderados, sin delegados, sin diputados.

Por eso, cuando Parsons, uno de los ahorcados de Chicago, decía al dirigirse al patíbulo: «Me elimináis por predicarle al pueblo que un fusil vale treinta dólares y que una bomba cuesta quince céntimos», se ilusionaba con un inocente espejismo.

No es con bombas ni con pistolas con lo que se hará la revolución, pues eso sería tan cándido y tan descabellado como quererla hacer con escobas.

Contra los cañones y las ametralladoras y los aviones y los gases asfixiantes del Estado no sirven juguetes. Sería como querer hundir el Escorial disparándole pellas de barro y socavándole los cimientos con un mondadientes.

La revolución social se hará. Y se hará con uno o varios golpes

AEP - CDHS
BARCELONA

de fuerza. Pero no la harán cuatro locos o media docena de desesperados, sino la totalidad o la gran mayoría de la clase explotada con un acto de conciencia, con un acto de voluntad, con un acto de energía.

No se crea, sin embargo, que ante los que han sacrificado la vida o la libertad por un ideal, ante los que, aunque equivocados, dieron su juventud y su sangre por redimirnos, haga yo la cruz como ante el diablo.

No. Nada de hipocresías.

Precisando más el carácter de la buena violencia

En las «Memorias ne una doncelle», de Octavio Mirbeau, escribe este crudo pamphletista francés y pone en boca de la heroína de su apasionante novela las inquietadoras palabras siguientes:

«En todo crimen, sobre todo en el asesinato, hay algo violento, solemne, justiciero, religioso. El crimen tiene correspondencias estrechas con el amor. Un buen crimen se apodera de mí como un buen macho.»

Sin llegar a estos extremos, un poco morbosos, del insigne autor de «Sebastián Roch», se puede afirmar que en el más repugnante de los delitos hay en efecto, algo vital y grandioso, algo sagrado, que arrebató nuestra admiración y lleva nuestra atención hacia el criminal.

Prueba de ello es la afición del pueblo a la prensa de sucesos, a los folletines y novelones y dramones truculentos y a toda esa literatura en que el principal elemento de emoción y deleitación es la sangre, son el amor fatal y las puñaladas.

Se dirá que esto es consecuencia de la ineducación de las masas. Y a ello replico yo que eso es mentira, puesto que las masas tienen más afinados y más desbordados los veneros del sentimiento que las «élites», y puesto que el género teatral más alto es la tragedia y las mismas carnicerías que estremecen a la plebe en Fola Igárbide hacen babear de gusto a la aristocracia y a la burguesía en Shakespeare y en Esquilo.

Hay que buscar, pues, en otra fuente que en la de la ineducación el motivo del culto popular a los grandes criminales y a los bandidos famosos.

Débase partir para ello del principio de que el mero espectador social no puede ver el crimen con ojos de policía, de fiscal o de juez, de mercenario del privilegio, y no puede, por tanto, considerar delinquentes a la mayoría de los que como tales están definidos y catalogados en los Códigos.

El Código penal no es un estatuto social, sino de clase. No es la justicia escrita, sino el Fuero Juzgo burgués, la Tabla del privilegio capitalista. En él no están penados los verdaderos delitos contra el cuerpo y contra el alma humana y no se castiga a los detentadores del patrimonio común.

El pueblo, que, aunque analfabetizado, no lo está tanto que no tenga una vaga noción, un sutil humso de ello, se ha dado cuenta de que en eso como en todo se le da gato por liebre, y se ha formado un criterio de la justicia tan distinto del oficial, que basta que un individuo sea condenado por los tribunales y maniatado por la guardia civil, para que lo juzgue en su conciencia el más santo de los hombres.

Y en esta creencia, no tan descaminada como a primera vista parece, arraiga mucho más profundamente en él cuando de delinquentes sociales se trata.

El delincuente social para el vulgo no es el transgresor de la moral universal y subvertidor del orden jurídico, sino el restaurador de los principios de humana convivencia, el restablecedor de la equidad y el vindicador de las clases avasalladas y atropelladas.

Recordad lo que ocurría con el bandolerismo andaluz y tendréis una idea de lo que ha pasado en las últimas luchas de Barcelona.

El campesino andaluz no podía considerar foragido al que atacaba y atracaba al cortijero que lo explotaba a él.

Sabía que en la guerra entre propietarios y caballistas ningún pleito propio ni general se ventilaba. Era una pelea entre ladrones y nada más. Y en caso de determinarse a poner sus simpatías en alguno de los platillos de la balanza, era seguro que las había de echar en el que estaban las patillas del bandido. Porque éste, el ladrón de trabuco, tenía sobre el otro la ventaja de la gallardía, la rumbosidad, la rebeldía, el encanto de la leyenda.

Y... ¿hemos de ser veraces? Pues, entonces, forzoso será confesar que los que así opinaban hacíanlo guiados por un certero instinto, y que los que albergaban en su casa a los José María y a los Diego Corrientes, para sustraerlos a la acción de la justicia, se conducían con perfecta lógica y se portaban como unos caballeros.

Exhortación

Y voy a terminar.

«No matarás», reza uno de los preceptos del Decálogo.

«No atentarás contra la vida y la propiedad de nadie», estatuye un precepto del Código.

No matarás, asesino, hombre rojo de navaja o de Star.

No atentarás contra la vida o la bolsa de tu patrón, obrero amigo, camarada productor.

Pero no matarás tú tampoco por la mano del verdugo, sociedad, puesto que el legislador del Sinaí se dirige en sus diez fulminaciones bíblicas a los individuos y a las colectividades.

No sentenciarás a muerte, tú, juez, ni apalearéis detenidos y aplicaréis la ley de fuga, polizontes y gendarmes.

No matarás en la guerra, soldado, porque Dios—el Dios de tus creencias y supersticiones de niño—no te ha librado a tí un mandamiento especial, ni te ha extendido una patente para asesinar.

No matarás tú tampoco, burgués, aunque lo hagas lentamente, disminuyendo el jornal o aumentando la jornada de tus explotados o haciéndoles trabajar en condiciones de insalubridad espantosas.

No mataréis vosotros los espíritus, mintiendo, engañando, escamoteando la verdad, maestros, intelectuales, periodistas, sacerdotes.

No matéis nadie, nadie, que sólo así, considerando santa, sagrada, inviolable e intangible la vida del prójimo, conseguiréis que la vuestra sea santa, sagrada, inviolable e intangible para él.

AEP - CDH6
BARCELONA

Mayo, 1923.

Deseamos el cambio con toda la prensa afines, en cualquier idioma

Podemos servir libros, folletos y revistas de todas las casas editoriales de España y extranjero. Hacemos buenos descuentos a los libreros, grupos pro-cultura, redacciones de periódicos y a sindicatos.

PEDID CATÁLOGO

Con el fin de difundir más extensamente los volúmenes de RENOVACION PROLETARIA, pueden también servirlos los administradores de los siguientes periódicos de ideas avanzadas:

REDENCION.—Nueva, 4.—Alcoy (Alicante).

CULTURA OBRERA.—Socorro, 85.—Palma de Mallorca.

¡TIERRA!—Socorro, 3.—La Coruña.

TIERRA LIBRE.—Apartado de Correos 12.150.—Madrid.

SOLIDARIDAD OBRERA.—Don Juan de Villarrasa, 12.—Valencia.

SEMILLA—Baños, 9.—Logroño.

EL AMIGO DEL PUEBLO.—San Blas, 84.—Azuaga (Badajoz).

TIERRA Y LIBERTAD.—Cadena, 39, 1.º—Barcelona.

IDEAS.—61-n. 1.091.—La Plata.—República Argentina.

CULTURA OBRERA.—Station D. Box 35.—New York City.

LA ANTORCHA.—Tacuari, 653.—Buenos Aires.

LA LUCHA.—Nueva, 6.—Cuenca.

LE LIBERTAIRE.—69 Boulevard de Belleville.—Paris.—20 me

LA NOVELA ROJA.—Roma, 27.—Madrid.

SOLIDARIDAD OBRERA.—P. O. Box 753.—Chicago.—(Illinois).—América.

Podemos servir LA NOVELA ROJA. Desde 5 ejemplares, hacemos descuento. Aparece semanalmente.

ALMAS CAUTIVAS

Novela de inquietud, de dolor y de pasión. Original inédito por Higinio Noja Ruiz (Fructuoso Vidal).—Libro de más de 200 páginas.

Precio DOS PESETAS. El 25 por 100 de descuento, pidiendo más de 5 ejemplares. Acompañar el importe al pedido.

Cuando un original no es de nuestro agrado lo devolvemos al autor.

Leed y propagad los volúmenes de RENOVACION PROLETARIA. Aparecen los últimos días de cada mes.

Podemos servir la revista quincenal SILUETAS.—Vale 25 céntimos.—Hacemos descuento.

Editorial Renovación Proletaria

PUBLICA VOLÚMENES FILOSÓFICOS

Dirección: AQUILINO MEDINA.-Alpechín, 17.-Herrera (Sevilla).-España

Se pondrá, para los giros postales por correo: Estepa, para Herrera, nombre y calle los mismos.

Para la correspondencia, cheques y giros telegráficos, no indicar Estepa.

El próximo volumen, número XIX, de RENOVACION PROLETARIA, es un exímio trabajo del estimado Higinio Noja Ruiz (Fructuoso Vidal), con el título

La Palanca de Arquímedes

El mayor elogio que podemos hacer de dicho trabajo, es recomendar efusivamente su lectura.

Los volúmenes de RENOVACION PROLETARIA, se venden en kioscos y librerías, tanto en España como en América.

CONDICIONES DE VENTA

Suscripción por un semestre (6 volúmenes), 1,25 pesetas.—Número suelto, 25 céntimos.—Desde 5 ejemplares hasta 50, a 20 céntimos el ejemplar, sin gastos de envío, y *siendo el pedido mayor de 50 ejemplares, el 40 por 100 de descuento*, cargando los gastos de envío por correo certificado.

ACOMPañEN EL IMPORTE AL PEDIDO

Las mismas condiciones para América.

Los corresponsales que no liquiden sus cuentas para el volumen próximo, nos veremos precisados a incluirlos en la correspondencia administrativa de los morosos al pago de material recibido.

Muy en breve aparecerá un libro de 208 páginas, esmeradamente editado, intitulado

ESCORIA

por ANGEL SAMBLANCAT.

Este trabajo es completamente inédito y sorprendente.

Hacer pedidos para regularizar la edición.

Hacemos con economía y perfección, toda clase de trabajos de imprenta.

AEP - CDHS
BARCELONA